



2026 - AÑO JUBILAR CON INDULGENCIA PLENARIA

25 AÑOS DEL SANTUARIO CIUDAD

Santuario de Ntra. Sra. de Schoenstatt Madrid

En el año 2026 nuestro Santuario de Schoenstatt en Madrid cumple 25 años y por ello celebramos un **año jubilar**. Con este motivo la Iglesia ha concedido la indulgencia plenaria para todos los que peregrinen al Santuario durante todo el año.

La **indulgencia plenaria** es una oportunidad para renovarnos espiritualmente abrazando la **misericordia** de Dios Padre. Ésta permite unirnos de manera más profunda a Jesucristo, quien sana y restaura las heridas del pecado en nosotros y en los demás. Se puede obtener para uno mismo o para un difunto.

La indulgencia plenaria se consigue de la siguiente manera:



1. Visitar el Santuario y dedicar un tiempo de oración



2. Oración por las intenciones del Santo Padre: un Padrenuestro y un Ave María.



3. Confesión sacramental (*)



4. Comunión eucarística (*)

(*) Confesión y comunión 20 días antes o después de la visita al Santuario

Celebremos este año de gracias junto a nuestra querida Madre que en este lugar santo nos acoge, nos transforma y nos envía en la fuerza del Espíritu Santo.